



En marcha por primera vez el Protocolo ante desastres con beneficiarios de Protección Social

Descripción

Reunión Protocolo



Las acciones las ponen en práctica el Gabinete de Política Social y el Programa Progresando con Solidaridad para dar respuesta a las familias dentro de los programas sociales y que han sido afectadas por los daños que causó la tormenta Laura

Santo Domingo, 23 de agosto de 2020. Atendiendo al Protocolo Nacional de Actuación Para la Protección Social Frente a Choques Climáticos, los directores del Gabinete de Política Social y del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), iniciaron este fin de semana el diagnóstico de los daños en las familias vulnerables que son parte de los programas de protección social del Gobierno, tras el paso por el país de la tormenta Laura.

Esta es la primera vez que se implementa el Protocolo Nacional de Actuación Para la Protección Frente a Choques Climáticos para levantar los daños que hayan sufrido los beneficiarios de la Red de Protección Social, con la finalidad de canalizar las ayudas correspondientes, considerando que República Dominicana es el segundo país más vulnerable del Caribe a los eventos sísmicos y meteorológicos.

“Las familias que reciben protección social del Gobierno son de mucha importancia para el presidente Luis Abinader. Él conoce la situación de riesgo en que viven muchas de ellas y este Protocolo nos permitirá saber cómo quedaron tras el paso de Laura. Seguiremos dándole apoyo”, sostuvo Tony Peña, Coordinador del Gabinete de Política Social.

El funcionario destacó que el objetivo principal de este plan de acción es proteger a la población que presenta mayores vulnerabilidades frente al riesgo de desastres, especialmente a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y con discapacidad; así como preservar los logros ya obtenidos en la reducción de la pobreza y reducir la probabilidad de que los impactos transitorios de los choques socio ambientales se transfieran a condiciones de pobreza crónica.

De su lado, Gloria Reyes, Directora General de Prosoli, explicó que las etapas I y II del protocolo, consisten en contribuir con la identificación de hogares más vulnerables frente a una alerta de evento específico; estar atentos a la alerta temprana en los procesos de evacuación y en la atención a la población en las situaciones de emergencia.

El levantamiento se realiza a través de los enlaces familiares de Progresando con Solidaridad en todo el país, para identificar las familias beneficiarias de Prosoli que hayan sido afectadas por el fenómeno atmosférico.

Este Protocolo fue diseñado en 2018 con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD) con las instituciones que forman parte del Gabinete de Política Social, entre ellas Progresando con Solidaridad (PROSOLI), el Sistema Único de Beneficiario (SIUBEN), la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), y los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

A partir de ahora queda activado el Comité Técnico Interinstitucional de Protección Social que se integra a los trabajos del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) para mantener el monitoreo de

los servicios sociales mediante reportes comunitarios, además están a disposición las emisoras de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) que se enlazarán con los boletines del COE para transmitir las informaciones oficiales.

Otros protocolos

El Gabinete de Política Social cuenta también con el Protocolo de Protección Social Adaptativa que se implementó para el levantamiento de los datos y la ejecución del programa “Quédate en Casa”.

Fecha de creación

2020/08/24